15-6-74

182145

SECCION CLASIFICACION
INT. CL.
Sección E Clase 02
Subclase D Grupo

A 01
C

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

e n

E S P A Ñ A

Por VEINTE años.

Por:" EXCAVADORA MANUAL ".

A nombre de:

Don ADOLFO PEREZ MARTINEZ, de nacionalidad española.

Domiciliado en:

TURON (Oviedo).-C/.La Salle, nº 55-3º

==========

El objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, se refiere a excavadora manual, cuyas caracteristicas de novedad, le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

a.- De utilización manual permite realizar excavaciones rápidas, seguras y eficientes.

b.- Realiza la excavación extrayendo al mismo tiempo la tierra, arena, etc.,sin el inconveniente de que esta se pueda caer, ya que una vez enclavada en la tierra, por una simple distensión entre ambos mangos, sus dos bocas proceden a cerrarse, con lo que la tierra comprimida por este efecto queda retenida entre ambos, pudiéndose proceder a su retirada de dentro del hoyo con suma facilidad.

c.- Por su simplicidad de construcción, dimensiones, material a emplear y poco peso, la hace sumamente utilizable y económica.

d.- Es utilizable para realizar toda clase de perforaciones y excavaciones de hoyos, para plantar árboles poner cercas, postes,etc.etc.,.

e.- Su utilización sencilla es realizable de la siguiente forma: Se procede a enclavarla en la tierra que se quiere excavar; posteriormente, una vez realizado, se hace una pequeña distensión entre ambos mangos, ligera separación de los mismos, con lo que ambas bocas enclavadas en la tierra proceden a cerrarse, comprimiendo entre ambas la tierra contenida, lo que por este efecto puede ser extraida por la excavadora del hoyo, sin el más mínimo esfuerzo y con eficiente facilidad.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción a titulo de ejemplo, y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

La figura 1 representa dicha excavadora vista en alzado lateral, en la que se puede apreciar sus dos bo-

cas o palas de enclavamiento, entre las que habrá de quedar retenida la tierra, mediante el efecto de compresión.

Como puede apreciarse, este modelo consta de - dos palas simétricas (1)en conformación longitudinal de forma "uña" y cuya sección transversal es cóncava, con una terminación en punta semi circular, con lo que su forma extrema delantera, semeja la de una cuchara, pero cuyos bordes laterales son paralelos, siendo su otro extremo recogido, según se muestra, para constituir una conformación en "U" con aristas no redondeadas y en cuyo interior se alojará el mango correspondiente. Dos brazos de unión entre ambas palas (2) en forma de "U" con un extremo doblado a 90º y sus laterales, en forma cartela, perforados ambos en su extremo; solidarios a las palas a traves del mango mediante tornillos especiales tipo tirafondo (3) y enfrentados ambos en su extremo doblado, los que a su vez, el detalle (2) son encajados entre sí y mediante un tornillo (4) provisto de tuerca y arandela (5) y mantenidos por un casquillo distanciador (6) permitiran el juego entre ambas bocas, ya que este último conjunto (4), (5) y (6) actua como eje de giro para - las bocas o palas; dos mangos de madera (7) unidos a las - palas como ya se indicó, completan el conjunto del modelo que se preconiza.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

-:-NOTA-:-

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de modelo de

utilidad en España, por veinte años, son los siguientes:

1º.-Excavadora manual, caracterizada porque consta de dos bocas o palas de forma "cuchara" enfrentadas entre sí con las concavidades hacia el interior.

2º.-Excavadora manual, según reivindicación anterior, caracterizada porque el extremo opuesto de las palas tiene una terminación en forma de "U" con su abertura en el lado que corresponde a la concavidad de la pala, y en cuyo interior habrá de alojarse en correspondencia, un mango de madera en cada una.

3º.-Excavadora manual, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dos brazos, conformados en forma de "U" con un extremo doblado, transverso, cuyo fondo y laterales estan debidamente perforados a fin de permitir una vez confrontados, su amarre mediante tornillos a las palas y mangos.

4º.-Excavadora manual, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque mediante tornillo que fija con casquillo separador, ambos brazos, se verifica un giro de aproximación o separación de las palas.

5º.-Excavadora manual, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque al extremo contrario de ambas palas van dos mangos de madera, sólidamente unidos a las mismas.

6º.-EXCAVADORA MANUAL.-

Tal como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

- - -

Consta la presente memoria descriptiva, de -

15-5-74

182145

cinco hojas escritas a máquina a doble espacio y por una - sola cara.

Madrid, 5 de Julio de 1.972.-

DOMINGO DIAZ UNGRIA
P.P.

D. ADOLFO PEREZ MARTINEZ

HOJA UNICA

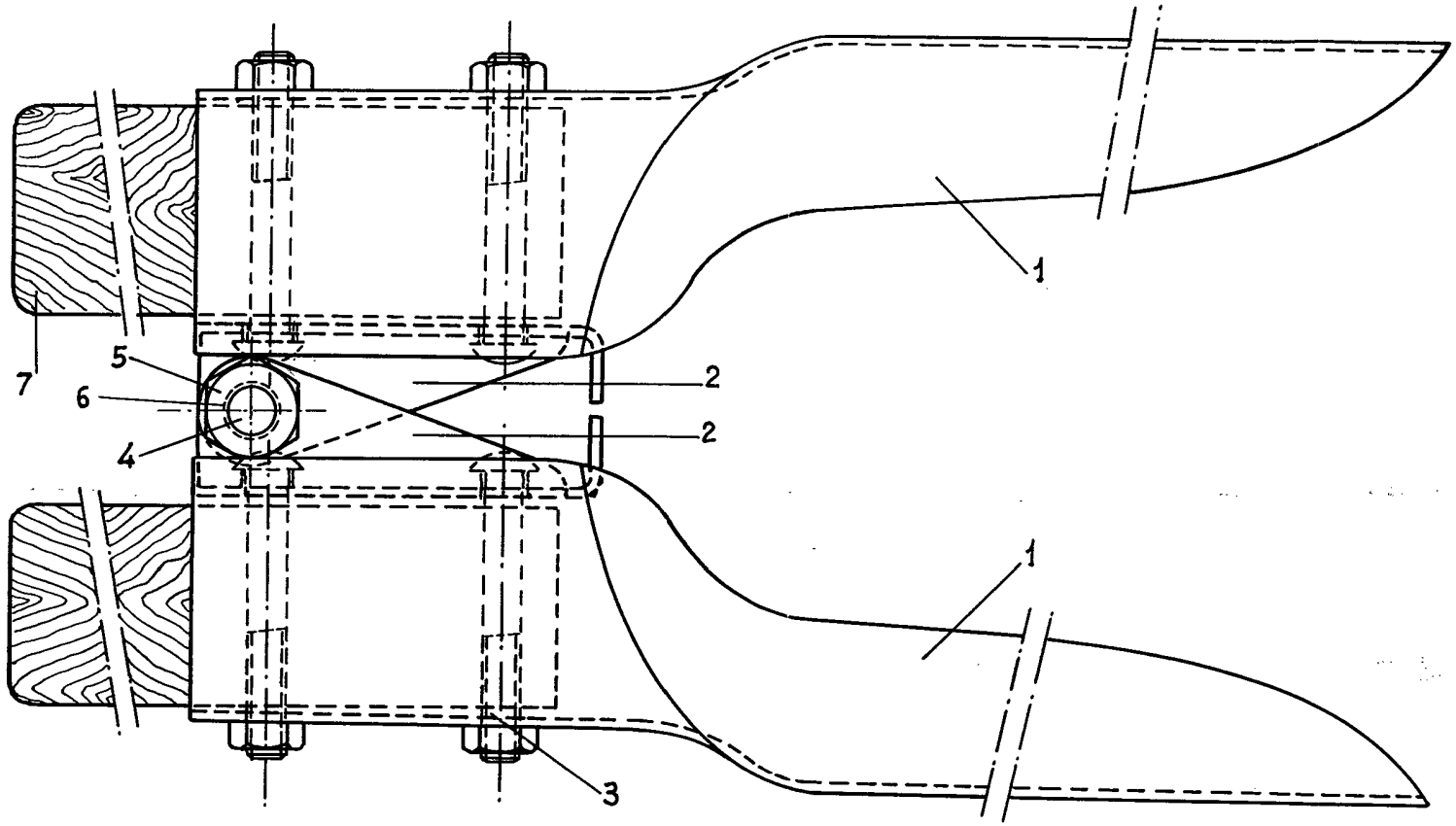

Escala variable